

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO N°004 - 2004

Lima, 6 de febrero de 2004

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene por finalidad preservar la estabilidad monetaria;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el curso "Central Bank Strategy, Monetary Institutions and the Performance of the Economy" que organiza The Study Center Gerzensee, Fundación del Banco Nacional de Suiza, a realizarse en la ciudad de Gerzensee, Suiza, para lo cual han cursado la invitación a este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 4 de setiembre de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por estudios del señor Jorge Muñoz Salgado Profesional Especializado del Departamento de Intermediación Financiera no Bancaria de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 8 al 21 de febrero del presente año, a fin de intervenir en el curso indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	1 436,36
Tarifa única de aeropuerto	US\$	28,24
Total	US\$	1 464,60

Artículo 3°.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Javier Silva Ruete
Presidente